

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TANDAPITRUCK S.A.**

En la Parroquia Guamaní, Prolongación Teniente Hugo Ortiz S52-155 y Quinta Transversal de esta ciudad de Quito a las 14h00 del día sábado **23 de Febrero del 2019**, se convocan a la JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS por el año 2018, como indica la convocatoria realizada por la COMPAÑÍA TANDAPITRUCK S.A en Quito el día Lunes 18 de Febrero del 2019 (adjunto original de la publicación)con los Accionistas de la **Compañía TANDAPITRUCK S.A.**, registrados en la Superintendencia de Compañías con listado actualizado y emitido el 18 de Febrero del 2019.

Al tenor de lo establecido en los artículos 236,237,240 y las pertinentes disposiciones legales y en particular por el párrafo Siete de la Sección Sexta de la Ley de Compañías, y, Art.09,10,11,12,14 de la Constitución de la Compañía y actuando como **Secretario** el señor Gerente General **Ángel Calapaqui**, como secretario constató el quórum reglamentario a las 16h00 y no existía por lo menos el 50% del capital accionario, dando cumplimiento a las formalidades de ley, se espera una hora más y a las 15h00 se vuelve a constatar el quórum misma que están presentes 28 socios teniendo 4 socios que llegan atrasados socios Abelardo Toaquiza, Segundo Sandoval, Guillermo Tenenuela y Segundo Yugcha, el socio Luis Pillajo estuvo presente y se procedió a retirar ya que se encontraba delicado de salud dando un total de 68.66 % del capital accionario correspondiente a veintiocho (28) accionistas se procede a dar lectura a la convocatoria publicada en la prensa(según listado adjunto) con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Lectura del acta anterior
3. Presentación del informe y balance 2018
4. Asunto Económico
5. Aprobación del presupuesto para el año 2019
6. Informe económico del Gerente General
7. Asuntos varios

[Si en lugar y hora antes indicada no hubiere el quórum establecido la Junta se instalará una hora más tarde con el número de accionistas presentes, las decisiones que se tomen en la asamblea serán respetadas.]

1-Constatación del Quórum .- Presidiendo la Junta la Señora Presidente Ejecutiva Verónica Noriega se procede a instalar la sesión convocada para esta fecha se constata

la asistencia de 28 socios dando un capital accionario de 68,66%.

2- Lectura y Aprobación del Acta anterior.- Se procede a tratar el segundo punto del orden del día para lo cual se procede a dar lectura del acta anterior de la junta ordinaria de accionistas realizada el día Sábado 24 de Febrero del 2018; misma que se encuentra fielmente certificada para lo cual se pone a consideración de todos los accionistas presentes para que presenten cualquier objeción cambios o se apruebe, al no existir ninguna objeción o duda se aprueba el acta por unanimidad de toda la asamblea y se procede a su archivo.

3- Presentación del Informe y Balance 2018.- Se procede a tratar el tercer punto del orden del día para lo cual se cede la palabra al Lcdo. Carlos Rodríguez, y procede a dar cuentas de este informe para lo cual hace un recordatorio de cuál fue el presupuesto aprobado para el año fiscal 2018

Misma presupuesto aprobado en \$40.00 cuarenta dólares por 46 socios que nos daba un ingreso mensual de \$ 1840,00 DOLARES AMERICANOS MESUALES dándonos un valor económico anual de \$22080,00 VEINTE DOS MIL OCHENTA VEINTE DOLARES AMERICANOS anual por lo que nos queda un déficit en este año. Les manifiesta que por el año 2018 la compañía se encuentra al día con las declaraciones al SRI, pagos de tasas e impuestos y otros con los servicios de rentas, municipio de Quito, superintendencia de Compañías IESS.

Recalca que es muy importante que los socios paguen de forma mensual para evitar caer en mora en las establecimientos, lo cual hubiera ocasionado que se demore el trámite de la obtención del permiso de operación de los socios de la compañía que estaba tramitando en la Agencia nacional de Transito y matriculaciones de las unidad.

No debemos olvidar que tenemos que presentar los balances de las NIF'S y este tiene un costo adicional.

Informe del año fiscal 2018 que se detalla a continuación:

- Ingreso 14.080
- Presupuesto del año 2018 fue de 22.080
- **Quedando un déficit año 2018 de 8.000**
- Año del 2017 se cobrar \$340
- Multa de valor de 40.00
- **Total Ingreso del año 2018 \$14.460**
- **Gastos realizados \$19641,44**
- **Déficit para cubrir gastos \$ 5231,44**

Manifiesta que todos estos gastos están controlados y justificados con los respectivos documentos, al igual se les informa que si en algún momento algún socio desea saber más información sobre estos gastos se pueden acercarse a las oficinas y solicitar los archivos.

Toma la palabra en representación del socio Luis Antonio Cevallos Cadena la señora Marlene Núñez y dice que para evitar todos estos déficits se debería aplicar el reglamento interno y dar cumplimiento ya que muchas veces somos mal acostumbrados.

Se pone a disposición de la asamblea la aprobación del balance 2018 para la presentación de la superintendencia de compañías para lo cual se aprueba por unanimidad.

4-Asunto Económico .- Toma la palabra el Gerente General Ángel Calapaquí y dice que a la fecha tienen cancelado los aportes de enero y febrero 7 socios de los 39 socios activos que son, por tal razón existe obligaciones pendientes que cubrir para que la compañía este al día en cada una de las entidades y eso no traiga problemas en las matriculaciones de los carros para este año

Toma la palabra Señor Gerente General y dice que actualmente se está aplicando el reglamento para los socios que no están cumpliendo con las obligaciones económicas de la compañía, considerando que no se les puede emitir ninguna clase de documentos mientras no cumplan los aportes mensuales.

De la misma forma a los socios que mantienen deudas por un lapso de 1 años o más se les ayudo con un convenio de pago con el fin de que pueden cancelar los haberes pendientes pero lamentablemente no han cumplido con dicho convenio y al momento esto se encuentra anulada como es el caso de la socio Sonia Yumisaca y el socio José Luis Uribe.

Se debe considerar que la compañía se sostenida por 11 socios que vienen cancelando sus aportes de manera cumplida y mensual.

Una vez más, se solicita a los socios que ellos también pongan el hombro y realicen sus aportes de forma mensual ya que los gastos administrativos son de forma mensual y primordial para la existencia de la compañía y beneficio de todos.

5- Aprobación del Presupuesto para el año 2019 Se procede a tratar el quinto punto del orden del día y se cede la palabra al Lcdo. Carlos Rodríguez quien es la persona que nos lleva la contabilidad desde la creación de la compañía de inmediato procede a dar informar cual es el presupuesto para este año 2019 para la cual se está considerando la cuota fijada de \$ 40 con 40 socios que nos da un valor económico de \$ 1600,00 dólares mensuales y 19200,00 anuales. Los gastos presupuestados para este año es de 20179,18 quedando un déficit de 979,18 valor que se deberá cubrir de multas y cobro de aportes atrasados de años anteriores.

Por lo que el Lcdo. Carlos Rodríguez pone a consideración de la asamblea considerando si se mantiene la mensualidad de los \$ 40.00 o se sube el valor económico.

Se somete a votación y por unanimidad se aprueba que se quede en el mismo aporte económico mensual de \$ 40.00 DOLARES AMERICANOS por cada socio, se toma en cuenta que son 40 socios por \$ 40.00 DOLARES AMERICANOS 19200.00 en el año

Una vez explicado este balance el Lcdo. Carlos Rodríguez dice que el déficit va a seguir existiendo mientras los socios no cumplan con sus obligaciones económicas de forma mensual y cumplida.

6- Informe económico del Gerente General.- Toma la palabra el Señor Gerente Ángel Calapaquí y procede a dar su informe del año fiscal 2018 para lo cual presenta el reporte de los valores cobrados de aportes la cual tienen cancelado 21 socios hasta diciembre 2018 dando un valor de \$ 9.740,00. Hay 20 socios que tienen haberes económicos pendientes del año 2018 por la cual todavía no terminan de cancelar ese año, dentro de estos socios hay un valor pagado de \$ 5.220 Total ingresos en aportes 14960,00 Existiendo un valor económico pendiente de cobrar del periodo fiscal 2018 de \$ 3.940,00. Se adjunta tabla detallada.

Como pueden darse cuenta el déficit esta en este año y para cubrir varios rubros se tuvo que poner del bolsillo de señor Gerente, por tal razón se necesita que todos los socios cancelen, ya que el fin es llegar a no tener ningún déficit.

7- Asuntos Varios.- Toma la palabra el Señor Gerente Ángel Calapaquí y procede a informar los siguiente.

- 1.- Con respecto a las exoneraciones el SRI realizo un cambio para este año y ya no se puede realizar por el internet como se lo venía haciendo, actualmente deben acercarse de forma personal al SRI llevar el incremento de cupo y nombramiento de gerente para poder realizar la exoneración.
- 2.- En cuanto a las facturas de punto de emisión se solicita que las facturas deben entregar en secretaría máximo hasta el 15 de cada mes ya que como compañía nos retrasamos en las declaraciones mensuales que realizamos.

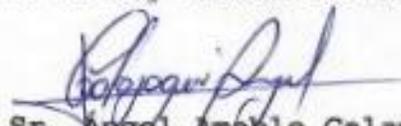
Toma la palabra el socio Claudio Zhinin y manifiesta su malestar diciendo que la compañía debe generar trabajo para los socios ya que la compañía debería ayudar a cada socio como realizan otras compañías y solo la compañía esta para cobrar y no genera r nada.

Toma la palabra el señor gerente Ángel Calapaquí y aclara que las acciones no se cedió con trabajo ya que eso lo deben generar cada socio y que cuando hay trabajo y la empresa paga si se les da pero que el casi no acapara el ámbito de trabajo de transporte ya que muchas empresas nos han quedado mal con los pagos y esos pagos nos ha tocado asumir a la compañía y eso es pérdida.

Toma la palabra el Señor Gerente General Ángel Calapaquí y dice que de igual forma se está trabajando para ello que si se ha buscado pero que no has tan fácil como parece

Se procede a decidir la próxima reunión y por decisión unánime que para el día sábado 29 de Junio del 2019 a las 15h00

Por lo cual doy fe, que la presente es copia fiel de la primera Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de Tandapitruck S.A., todos los accionistas asistentes firman en documento habilitante que se anexa al libro de actas de la Compañía, el día de hoy Sábado 23 de Febrero del 2.019 a las 18h20.


Sr. Angel Amable Calapaqui Masapanta
C.I.050198149-2
SECRETARIO